Preguntas Frecuentes sobre la Votación

¿Adónde voto?
Para conocer la ubicación de su lugar de votación, consulte al funcionario administrativo de su ciudad o municipio. También puede visitar el Centro de Información Estatal para el Votante (State Voter Information Center) a través de Internet en www.michigan.gov/vote

¿Cuándo se abren las urnas?
El Día de la Elección de 7 a.m. a 8 p.m. para las elecciones primarias y las generales. Se deberá permitir votar a todos aquellos votantes calificados que estén en la fila a las 8 p.m.

¿Quién puede votar?/ ¿Pueden votar los inmigrantes?
Usted está apto para votar si tiene por lo menos 18 años de edad, es residente de Michigan y ciudadano de EE.UU., está registrado para votar y actualmente no está cumpliendo una sentencia de cárcel o prisión. Deberá estar registrado por lo menos 30 días antes de la elección.

¿Qué sucede si me mudé?
Se deberá registrar nuevamente. Puede hacer esto personalmente en cualquier oficina de la Secretaría de Estado (Secretary of State); oficina del funcionario administrativo de su ciudad, municipio o condado; y cualquier oficina del Departamento de Recursos Humanos (Department of Human Services, DHS). Se puede volver a registrar por correo electrónico (ingrese al sitio de la Secretary of State y siga las instrucciones del Formulario de Inscripción para Votantes de Michigan (Michigan Voter Registration Form) en http://www.michigan.gov/documents/MIVoterRegistration_97046_7.pdf).

¿Es necesario que muestre mi foto de identificación para poder votar?
Se solicita a los votantes presentar una foto aceptable de identificación que esté actualizada. No es necesario que en su identificación figure su domicilio. Se aceptan estos tipos de identificación:
• Licencia de conducir o identificación emitida por el gobierno federal o estatal;
• Pasaporte de EE.UU.;
• Tarjeta de identificación de la armada con foto;
• Identificación de estudiante con foto de una escuela secundaria, escuela técnica o universidad;
• Tarjeta de identificación tribal con foto.

Cada votante tiene la opción de votar firmando un afidávit que indica que no cuenta con su identificación. La boleta electoral ***no*** será entregada a menos que presente su foto de identificación o firme el afidávit.

Sin embargo, quienes votan por primera vez deberán estar preparados para mostrar su foto de identificación u otros documentos donde figure su domicilio.

¿Qué sucede si mi nombre no figura en la lista de votantes registrados del funcionario administrativo local?
¡No desista! Si se registró en forma puntual, aún puede votar. Si cuenta con su recibo de registro, muéstrelo y podrá votar. Si no cuenta con un recibo, solicite al empleado de la elección que le asegure que se encuentra en el distrito electoral correcto.

¿Puede tener literatura de campaña en el lugar de votación?
Sí, sólo para su uso personal. No podrá distribuir ni exhibir dicho material entre otros votantes, y no deberá dejar ningún material en el lugar de votación.

¿Puede solicitar ayuda con la votación?
Sí. Sin dar una razón, cualquier votante podrá solicitar ayuda a la mesa del distrito electoral. Dos inspectores (uno de cada partido político) le ayudarán. Los inspectores de la elección no podrán sugerir al votante por quién votar. Si no sabe leer ni escribir, puede solicitar ayuda a cualquier persona (excepto su empleador, un agente de su empleador o un funcionario o agente de su sindicato). Podrá contar con la ayuda de un familiar o amigo que le ayude a traducir la información en el lugar de votación.

¿Qué sucede si cambié mi nombre desde la última elección?
Si necesita realizar un cambio de nombre en la licencia de conducir o en la tarjeta de identificación de Michigan, deberá dirigirse a una oficina de la Secretaría de Estado (Secretary of State) para procesar dicho cambio.

¿Puedo usar ropa relacionada con la elección durante la votación?
No. Si asiste a la votación con un botón o camisa que posea imágenes y eslóganes relacionados con la elección, se solicitará que cubra o retire los mismos. No podrá exhibir folletos, anuncios, adhesivos ni otras informaciones relacionadas con la campaña dentro de los 100 pies de una entrada a un lugar de votación.

¿Se puede cuestionar a los votantes en base a ejecuciones hipotecarias?
No. La información de ejecución hipotecaria no es una base razonable para cuestionar a un votante.

¿Pueden los residentes de Michigan que se encuentren en la cárcel votar?
Los residentes que se encuentren en la cárcel en espera de un juicio se encuentran aptos para votar. Deberán hacerlo con una boleta de voto por correo. Los residentes que sirven una sentencia en la cárcel luego de ser condenados no podrán votar mientras se encuentren encarcelados. Una vez libres luego de servir su sentencia, podrán votar sin restricciones.

¿Puedo votar con una boleta electoral por correo?
Si se encuentra registrado y previamente votó personalmente, podrá votar por correo si CUALQUIERA de las siguientes opciones se aplican:
• Tiene 60 años o más;
• Estará ausente de la comunidad donde se encuentra registrado para votar el Día de la Elección;
• Posee impedimentos para votar sin ayuda;
• No puede asistir a la votación debido a sus creencias religiosas;
• Se le asignó un inspector de elección en un distrito electoral diferente al suyo;
• Se encuentra en prisión en espera de comparecencia o juicio.

Debe obtener una boleta electoral por correo, solicitando la misma por escrito (no la puede solicitar en forma telefónica). Su solicitud debe incluir su nombre, fecha de la elección, el domicilio donde se encuentra registrado para votar, el motivo por el cual desea una boleta electoral por correo, el domicilio adonde desea que la boleta electoral sea enviada, su firma y la fecha de su solicitud.

Otras informaciones útiles
La Ley de Derechos de Votación (Voting Rights Act) requiere que los lugares específicos de votación impriman boletas y otros materiales de la elección en otros idiomas además del inglés, y que se cuente con traducción oral disponible en las urnas donde dicha necesidad exista.

Además, la ley de Michigan da el derecho a las personas con incapacidades a recibir ubicaciones razonables, a fin de permitirles votar, lo cual puede incluir que alguien lea la boleta. No se le podrá negar el acceso a un lugar de votación debido a una incapacidad.

Preste mucha atención si escucha algo como lo siguiente…
"No le puedo permitir que vote porque su nombre no figura en nuestras listas".

"No nos quedan afidávits; por lo tanto, a menos que cuente con una identificación válida, no podrá votar hoy".

"Lo siento, la oficina de votación está cerrada porque estamos en un intervalo".

"¿Posee un registro delictivo o alguna garantía pendiente?"

¿Se está realizando actualmente una ejecución hipotecaria de su casa?"

"No podrá rehacer su boleta si cometió un error".

"¿Se encuentra actualmente en banca rota, adeuda apoyo infantil o posee alguna deuda pendiente que pueda haber sido derivada a una agencia de cobro de deudas?"

"Lo siento, no contamos con el equipamiento (o personal) para darle ubicación debido a su incapacidad. Me temo que no podrá votar hoy".

"Uno de nuestros oficiales lo deberá acompañar al cuarto oscuro".

"El equipamiento de votación se encuentra fuera de funcionamiento. Deberá regresar más tarde."

"¿Por quién votará hoy?"

"Usted parece un inmigrante ilegal. Necesito ver sus papeles para que pueda votar".

Si escucha CUALQUIERA de estas afirmaciones y necesita ayuda el Día de la Elección, comuníquese con:

Su funcionario de la ciudad, municipio o condado y solicite su ayuda para resolver el problema. Si no sabe cómo comunicarse con dicho funcionario, visite: http://www.michigan.gov/vote o llame a la Agencia de Elecciones de Michigan (Michigan Bureau of Elections) al 1/800-292-5973 y solicite el número telefónico de la oficina de su funcionario.

Comuníquese a la Colisión de Protección para las Elecciones (Election Protection Coalition) al 1/866-OUR-VOTE (1/866-687-8683) o visite www.866ourvote.org y solicite ayuda.

Si en la oficina de su funcionario local no pueden o no están dispuestos a brindarle ayuda, comuníquese a la Agencia de Elecciones de Michigan (Michigan Bureau of Elections) al 1/800-292-5973.

Para más información sobre derechos de votación o para presentar una queja luego de la elección:

Comuníquese al Departamento de Derechos Civiles de Michigan (Michigan Department of Civil Rights) al 1/800-482-3604 o visite http://www.michigan.gov/mdcr

Comuníquese al Departamento de Justicia de EE.UU. – Sección de Votaciones (US Department of Justice – Voting Section) al 1/800-253-3931 o visite http://www.usdoj.gov/crt/voting

Comuníquese a la Agencia de Elecciones de Michigan (Michigan Bureau of Elections) al 1/800-292-5973 o visite http://www.michigan.gov/vote

Comuníquese a Michigan ACLU al 313-578-6800 o visite http://aclumich.org/issues/voting-rights

Producido bajo la autoridad de PA 453 y PA 220 de 1976, según su reforma. 5,000 copies printed at a cost of $442.18 or $.09 each.

Votación – Lo Que Debe Saber

MICHIGAN DEPARTMENT OF CIVIL RIGHTS

ACCESS
Arab Community Center for Economic and Social Services

ACLU
AMERICAN CIVIL LIBERTIES UNION of MICHIGAN

SER
METRO-DETROIT
JOBS FOR PROGRESS, INC.

NATIONAL ASSOCIATION FOR THE ADVANCEMENT OF COLORED PEOPLE
NAACP
1909

DETROIT BRANCH NAACP